

**Seguimos  
Legislando**  
por un mejor  
**Nuevo León**

**JUAN CARLOS RUIZ** Diputado de  
**Monterrey**

 **(81) 2351-5000**

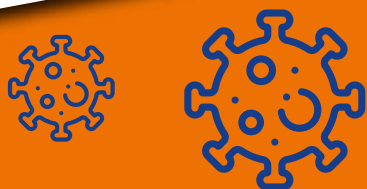
    **@JcRuizMty**



## AUTORIZAMOS MÁS RECURSOS PARA COMBATIR EL COVID-19.

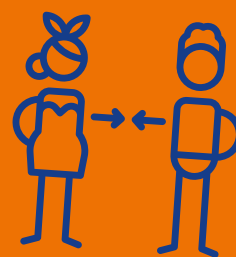


*Para mitigar la disminución de participaciones federales de este año y apoyar las acciones contra la pandemia, autorizamos la participación de Nuevo León en el mecanismo de potenciación de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.*



## APOYAMOS LA PROTECCIÓN DE LA MUJER Y DE SUS DERECHOS POLÍTICOS.

*En esta legislatura estamos comprometidos con la equidad y la protección de las mujeres, por ello aprobamos una reforma para hacer frente a la violencia política en su contra. Con la modificación se homologa la adición realizada a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.*



## GARANTIZAMOS EL ACCESO Y USO SEGURO DE INTERNET A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

*A fin de garantizar el derecho de los menores al acceso y uso seguro del internet como medio efectivo para ejercer su derecho a la no discriminación, información, comunicación, educación, salud, esparcimiento, entre otros, aprobamos una reforma a Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León.*



## APROBAMOS EL DERECHO A UN **TRANSPORTE PÚBLICO** DE CALIDAD.

*Para que todas las personas de Nuevo León tengan derecho a un transporte público de calidad, digno, eficiente, a un precio asequible, y con altos niveles de cobertura territorial, aprobamos una reforma a la Constitución del Estado para que las autoridades adopten las medidas necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho mediante la conformación e implementación de un sistema integral de movilidad enfocado en favorecer al usuario, incentivando el transporte de bajas emisiones contaminantes, con pleno respeto de los derechos de los usuarios más vulnerables de la vía, y generando los estímulos necesarios para incrementar la oferta y demanda de este importante servicio.*



## INCREMENTAMOS LAS PENAS POR FEMINICIDIO, HOSTIGAMIENTO Y **ACOSO SEXUAL.**

*Con el fin de endurecer las sanciones contra los delitos de feminicidios, acoso y hostigamiento sexual, el Pleno del Congreso del Estado aprobó reformas al Código Penal de Nuevo León.*



 (81) 2351-5000

    @JcRuizMty

# JUAN CARLOS RUIZ Diputado de Monterrey

## Estimado Vecino:

*Nuestro estado, nuestro país y el mundo entero enfrenta retos sin precedentes; el Covid-19 ha puesto a prueba los servicios de salud, la economía y la forma de socializar de todo el planeta.*

*Nuestro Estado ha salido adelante y se ha desarrollado gracias al trabajo y la perseverancia de su gente y estoy seguro que en esta ocasión no será la excepción.*

*Con el apoyo de la sociedad civil, la iniciativa privada y el trabajo de gobierno podemos superar esta pandemia y cualquier reto que se nos presente. Es momento de cambiar nuestro actuar, de pensar en un mejor futuro y de trabajar para superar esta crisis de salud y económica.*

*Como Presidente del Congreso me comprometo a trabajar impulsar las acciones necesarias para que Nuevo León salga adelante y logremos el futuro que todos merecemos.*